

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiam de Objeto Múltiple,  
Entidad Regulada y subsidiaria

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración y a los Accionistas

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**

**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada:**

(Miles de pesos)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Navistar Financial, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria (la Sociedad o el Grupo), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Sociedad, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito y los Criterios Relativos a los Estados Financieros Básicos para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas en México (en su conjunto los Criterios Contables), ambos emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)

**Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$466,756 en el balance general consolidado**

Ver notas 3(l) y 10(b) a los estados financieros consolidados.

<b>La cuestión clave de auditoría</b>	<b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios de la Administración para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, entre los cuales se incluyen experiencia de pago de deudor y saldos reportados en el buró de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.</p> <p>Por lo antes descrito, hemos considerado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados consolidados del ejercicio, incluyeron entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para los diferentes portafolios de crédito comerciales con base en la metodología vigente que para cada tipo de cartera establece la Comisión.</p>

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Alejandro De Alba Mora

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2020.



**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Estados consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingreso por intereses (nota 21)	\$ 1,629,077	1,696,344
Gasto por intereses (nota 21)	<u>(934,779)</u>	<u>(1,000,232)</u>
Margen financiero	694,298	696,112
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10b)	<u>(109,801)</u>	<u>(162,613)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	584,497	533,499
Comisiones y tarifas cobradas (nota 22)	217,390	226,277
Comisiones y tarifas pagadas (nota 23)	(24,395)	(19,590)
Resultado por intermediación, neto (nota 24)	(67,528)	(100,051)
Resultado por arrendamiento operativo, neto (nota 25)	194,029	167,035
Otros ingresos de la operación, neto (nota 26)	61,478	59,661
Gastos de administración	<u>(285,735)</u>	<u>(280,515)</u>
Resultado de la operación	679,736	586,316
Impuesto a la utilidad causado (nota 19)	(172,217)	(26,642)
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 19)	<u>8,775</u>	<u>(10,799)</u>
Resultado neto consolidado	516,294	548,875
Participación no controladora	<u>(3)</u>	<u>(4)</u>
Resultado neto de la participación controladora	\$ <u>516,291</u>	\$ <u>548,871</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las insituciones de crédito y los criterios relativos a los estados financieros básicos para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

<http://www.navistar-financial.com>

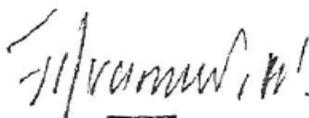
<http://www.gob.mx/cnbv>



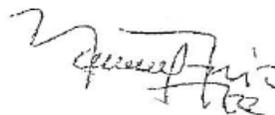
José A. Chacón Pérez  
Presidente Ejecutivo



Vishal Khairari  
Director de Finanzas y Administración  
Operaciones Globales



Federico Viramontes  
Director de Finanzas  
Contralor México



Nancy H. Trejo González  
Gerente de Control Interno

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado					Total capital contable
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios a los empleados	Resultado neto	Participación controladora	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 283,177	111,961	122,535	2,236,443	(1,095)	483,409	3,236,430	15	3,236,445
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>									
Traspaso del resultado neto de 2017 a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	483,409	-	(483,409)	-	-	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 20c):</b>									
Resultado neto	-	-	-	-	-	548,871	548,871	4	548,875
Remediones por beneficios a los empleados, neto	-	-	-	-	5,005	-	5,005	-	5,005
	-	-	-	-	5,005	548,871	553,876	4	553,880
Saldos al 31 de diciembre de 2018	283,177	111,961	122,535	2,719,852	3,910	548,871	3,790,306	19	3,790,325
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>									
Traspaso del resultado neto de 2018 a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	548,871	-	(548,871)	-	-	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 20c):</b>									
Resultado neto	-	-	-	-	-	516,291	516,291	3	516,294
Remediones por beneficios a los empleados, neto	-	-	-	-	(522)	-	(522)	-	(522)
	-	-	-	-	(522)	516,291	515,769	3	515,772
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 283,177	111,961	122,535	3,268,723	3,388	516,291	4,306,075	22	4,306,097

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las instituciones de crédito y los criterios relativos a los estados financieros básicos para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos de las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

<http://www.navistar-financial.com>

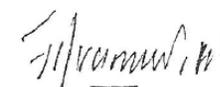
<http://www.gob.mx/cnbv>



José A. Chacón Pérez  
Presidente Ejecutivo



Vishal Khairari  
Director de Finanzas y Administración  
Operaciones Globales



Federico Viramontes  
Director de Finanzas  
Contralor México



Nancy H. Trejo González  
Gerente de Control Interno

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado neto de la participación controladora	\$ 516,291	548,871
Más (menos) partidas que no generan (requieren) efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	466,938	396,198
Deterioro de intangibles	-	6,813
Baja de mobiliario y equipo por obsolescencia	-	9
Provisiones	32,930	14,768
Impuesto a la utilidad causado y diferido	163,442	37,441
Participación de los trabajadores en las utilidades causada y diferida	2,588	1,367
Valuación de derivados	<u>26,007</u>	<u>7,292</u>
Subtotal	1,208,196	1,012,759
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	314	(300)
Cambios de deudores por reporte	47,696	123,152
Cambio en derivados (activo)	-	(16,065)
Cambio en cartera de crédito, neto	1,168,231	(403,956)
Cambio en equipo e inmuebles destinados al arrendamiento	(771,778)	(818,012)
Cambio en bienes adjudicados	(78,265)	31,126
Cambio en otros activos operativos, neto	143,995	(123,178)
Cambio en pasivos bursátiles	(363,373)	(1,191,987)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,359,633)	1,451,692
Cambio en otros pasivos operativos	383,829	(9,754)
Pagos de impuesto sobre la renta	<u>(27,238)</u>	<u>(38,672)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>351,974</u>	<u>16,805</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo, neto	(1,879)	(3,856)
Cobros por venta de equipo de cómputo	1,028	-
Pagos por adquisición de intangibles	<u>-</u>	<u>(1,159)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(851)	(5,015)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por incremento en participación no controladora	<u>3</u>	<u>4</u>
Aumento neto en disponibilidades	351,126	11,794
Disponibilidades al inicio del año	<u>565,687</u>	<u>553,893</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u>916,813</u>	<u>565,687</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito y los criterios relativos a los estados financieros básicos para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad

<http://www.navistar-financiamiento.com>

<http://www.gob.mx/cnbv>



José A. Chacón Pérez  
Presidente Ejecutivo



Vishal Khairari  
Director de Finanzas y Administración  
Operaciones Globales



Federico Viramontes  
Director de Finanzas  
Contralor México



Nancy H. Trejo González  
Gerente de Control Interno

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

**(1) Actividad de la Sociedad-**

Navistar Financial, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Navistar Financial), es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Ejército Nacional 904, Colonia Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Su actividad principal es el otorgamiento de créditos y arrendamiento financiero a personas físicas y morales para la adquisición de vehículos automotores, autopartes, servicios relacionados con los mismos y arrendamiento operativo de equipo de transporte, principalmente de la marca International, a través de su red de distribuidores a lo largo de la República Mexicana.

Navistar Financial, es subsidiaria de Navistar International Corporation y asociada de Navistar Comercial, S. A. de C. V., quienes poseen el 90.63% y el 9.37% respectivamente, de su capital social.

Servicios Corporativos NFC, S. de R. L. de C. V. (Servicios Corporativos, entidad subsidiaria de Navistar Financial, es una entidad constituida bajo las leyes mexicanas. La actividad principal de Servicios Corporativos es la prestación de servicios administrativos a sus partes relacionadas. Dichos servicios se prestan en la Ciudad de México.

Navistar Financial y su subsidiaria de aquí en adelante se denominan como "la Sociedad".

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 30 de marzo de 2020, José A. Chacón Pérez (Presidente Ejecutivo), Vishal Khairari (Director de Finanzas y Administración, Operaciones Globales), Federico Viramontes (Director de Finanzas Contralor México) y Nancy H. Trejo González (Gerente de Control Interno), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y los estatutos de la Sociedad, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros no consolidados de 2019 que se emiten por separado con esta misma fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

El 12 de enero de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES) Reguladas, donde se establece que aquellas SOFOMES que tengan valores de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores, como es el caso de la Sociedad (ver nota 15), para el registro de sus operaciones aplicarán los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos por la Comisión en el anexo 33 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones), a excepción de la serie "D" de dichos criterios, ya que deberán aplicar la serie "D", de los criterios relativos a los estados financieros básicos para SOFOMES, vigentes a partir de 2015.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los Criterios de Contabilidad indicados en el último párrafo de la hoja anterior, señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar otra norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios-

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Notas 3(h) y 3(j): Clasificación de arrendamientos;
- Nota 3(o): Valor residual de los activos dados en arrendamiento operativo.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones-

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3(g) y 9: Valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación;
- Notas 3(l) y 10(b): Estimación preventiva para riesgos crediticios;
- Notas 3(r) y 19: Reconocimiento de impuesto a la utilidad y participación en los trabajadores en la utilidad diferidos;
- Notas 3(u) y 14: Medición de obligaciones laborales por beneficios definidos.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Reconocimiento de activos y pasivos en la fecha de concertación**

Los estados financieros consolidados adjuntos, reconocen activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, reportos y operaciones derivadas de negociación en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que a partir de 2008 la Sociedad opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años anteriores menor al 26%), incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banxico) en función de la inflación.

El porcentaje de inflación anual y acumulado en los tres últimos ejercicios anuales anteriores a cada fecha que se indica, y los valores de la UDI (en pesos) para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2019	\$ 6.3990	2.77%	15.03%
2018	6.2266	4.92%	15.71%
2017	5.9345	6.68%	12.60%

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los de Navistar Financial y los de su subsidiaria Servicios Corporativos de la cual posee el 99.97% de su capital social. Los saldos y operaciones importantes entre Navistar Financial y Servicios Corporativos se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de Servicios Corporativos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(c) Disponibilidades-**

Incluye depósitos en cuentas bancarias en pesos y dólares, los cuales se reconocen a su valor nominal; asimismo incluye operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas que de acuerdo a la regulación aplicable no se consideren derivados.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de divisas mencionadas anteriormente, se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar" y de "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingreso por intereses".

**(d) Cuentas liquidadoras-**

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

**(e) Inversiones en valores-**

Comprende títulos de deuda adquiridos con la intención de la Administración de la Sociedad y la capacidad de mantenerlos a su vencimiento, los cuales son clasificados utilizando la categoría que se describe a continuación:

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda, con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del interés o descuento, así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados que se reconocen en resultados dentro del rubro "Ingreso por intereses". Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos, se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos, dentro del rubro "Resultado por intermediación, neto".

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(f) Operaciones de reporto-**

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar mencionada, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo afectando dicha cuenta por cobrar.

Con relación al colateral recibido, la Sociedad lo reconoce en cuentas de orden y cuando sea distinto a efectivo seguirá para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", hasta el vencimiento del reporto.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de "Ingreso por intereses".

**(g) Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación-**

Para mitigar los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio, la Sociedad utiliza selectivamente instrumentos financieros derivados con fines de negociación, tales como swaps de tasas de interés, Cross-Currency Swaps (CCS) y opciones de tasa de interés (CAP).

Dichos instrumentos, se reconocen inicial y subsecuentemente a su valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

*Swaps de tasa de interés y CCS-*

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps y CCS), se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en los resultados en el rubro "Resultado por intermediación, neto".

*Opciones-*

Los derechos adquiridos (prima pagada) de opciones se registran en el balance general consolidado a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable. Las fluctuaciones de valor se reconocen en los resultados en el rubro "Resultado por intermediación, neto".

**(h) Cartera de crédito-**

Está integrado por los saldos de créditos comerciales otorgados a personas físicas y morales, principalmente, los cuales incluyen el importe financiado, más los intereses devengados no cobrados de la cartera vigente, que se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Ingreso por intereses".

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considerará dentro de la cartera de crédito comercial.

La Sociedad otorga créditos simples, refaccionarios, quirografarios, y arrendamiento capitalizable, principalmente para la adquisición de vehículos automotores de la marca International.

Tratándose de arrendamiento capitalizable, al inicio del contrato, se reconoce el valor contractual de la cartera de arrendamiento, contra la salida de efectivo y el correspondiente ingreso financiero por devengar, por la diferencia del bien arrendado y el valor de la cartera de arrendamiento. Dicho ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce en función del saldo insoluto de la cartera de arrendamiento, contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Ingreso por intereses".

La Sociedad reconoce una cuenta por cobrar por arrendamiento financiero cuando al menos uno de los siguientes supuestos se cumple en los contratos:

- El arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- El arrendamiento tiene la opción de compra y se espera se dé a un valor menor que el valor razonable del activo y que al inicio del arrendamiento se considera razonablemente segura de ser ejercida.
- El plazo del arrendamiento es la mayor parte de la vida económica del activo arrendado.
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento asciende al menos sustancialmente a todo el valor razonable del activo arrendado.
- Los activos arrendados son de naturaleza especializada que solo el arrendatario pueda utilizarlos sin modificaciones importantes.
- El arrendatario puede cancelar el arrendamiento y las pérdidas del arrendador asociadas con la cancelación son asumidas por el arrendatario.
- Las pérdidas o ganancias de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual estimado del activo arrendado recaerán sobre el arrendatario.
- El arrendatario puede extender el arrendamiento a una renta sustancialmente más baja que la renta del mercado.

Cuando no se cumple con al menos uno de los supuestos anteriormente descritos, la Sociedad reconoce el arrendamiento como operativo y se registra como un activo fijo, reconociendo en resultados los ingresos de las rentas conforme se devengan (ver inciso j de esta nota).

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Adicionalmente, la Sociedad clasifica su cartera en mayoreo y menudeo. La cartera de mayoreo corresponde a los créditos otorgados a distribuidores autorizados para la comercialización de los vehículos marca International; la cartera de menudeo, consiste en los créditos otorgados a personas físicas y morales distintas a los distribuidores autorizados.

Las comisiones por apertura de crédito se registran inicialmente como un crédito diferido y se reconocen en resultados en función del plazo del crédito que les dio origen.

**(i) Créditos e intereses vencidos-**

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

Créditos con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales de vencidos, o el principal 30 o más días naturales de vencido.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

El reconocimiento de intereses en el estado de resultados consolidado se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida, en tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, los intereses devengados se registran en cuentas de orden.

Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingreso por intereses".

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. La estimación se cancela cuando son efectivamente cobrados o cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o aquellos créditos reestructurados o renovados, en los que exista evidencia de pago sostenido se traspasan a la cartera de crédito vigente.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido. En el momento en que el crédito y sus intereses son cobrados, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados dentro del rubro de "Ingreso por intereses".

*Pago sostenido-*

Se considera que existe pago sostenido, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

Para el caso de créditos con pago único de capital al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses sea periódico, se considerará que existe evidencia de pago sostenido, cuando el acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructuración o renovación, o bien, si hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructura o renovación correspondientes a un plazo de 90 días. Para estos efectos no se consideran los intereses devengados reconocidos en cuentas de orden.

Se realizan aplicaciones a la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación, cancelando la cartera vencida contra dicha estimación; ocasionalmente, la Administración cuando a su juicio se amerite, determina que un crédito vigente debe castigarse, una vez constituida su estimación preventiva al 100% del saldo insoluto a la fecha del castigo.

**(j) Arrendamiento operativo-**

En el caso de operaciones de arrendamiento operativo, se reconoce como vencido el importe de la renta exigible que no haya sido liquidada en su totalidad, a los 30 o más días naturales de incumplimiento. El reconocimiento de las rentas en el estado consolidado de resultados se suspende cuando las mismas presentan tres mensualidades vencidas registrándose a partir de la cuarta renta en cuentas de orden.

Los activos por arrendar se registran a su costo de adquisición y representan los bienes adquiridos por la Sociedad que se encuentran en proceso de formalización del contrato de arrendamiento correspondiente.

La cuenta por cobrar de arrendamiento operativo representa el monto de las rentas devengadas pendientes de cobro y el activo arrendado se sujeta a las políticas de activo fijo, descritas en la nota 3(o).

**(k) Operaciones de bursatilización-**

La Sociedad efectúa operaciones de bursatilización de cartera de crédito en las cuales, evalúa si dicha operación cumple con los requisitos de reconocimiento y baja de activos financieros, conforme a lo establecido en los Criterios de Contabilidad. En caso de que dicha baja de activos no cumpla con los requisitos para su des reconocimiento, los activos financieros cedidos como garantía o colateral, se presentan como un activo restringido, los recursos obtenidos por la operación de bursatilización se reconocen dentro del rubro "Disponibilidades" y el pasivo asociado a dicha operación por la emisión de certificados bursátiles, se reconocen como un pasivo dentro del rubro "Pasivos bursátiles".

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(I) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La Sociedad determina una estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida de la cartera de crédito.

La Administración determina las estimaciones preventivas de riesgo de crédito, sobre una base de pérdida esperada, aplicable para la totalidad de la cartera comercial, en apego a las metodologías establecidas en el Capítulo V del Título Segundo "Calificación de Cartera Crediticia" de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, establecidas por la Comisión, las cuales se describen a continuación:

- Para créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI's, la estimación se constituye de acuerdo con la metodología general establecida en el Anexo 22 de las Disposiciones; por otra parte con ingresos netos o ventas netas menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI's, dicha estimación se constituye conforme a la aplicación de la metodología general descrita en el Anexo 21 de las Disposiciones.
- En el caso de créditos otorgados a entidades federativas y municipios y entidades financieras, dicha estimación se constituye conforme a la aplicación de la metodología general descrita en el Anexo 18 y Anexo 20, respectivamente, de las Disposiciones.

La clasificación de la cartera de crédito comercial por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se agrupa como se indica a continuación:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Rangos de porcentajes de reservas preventivas</b>		
A-1	-	a	0.90%
A-2	0.901	a	1.50%
B-1	1.501	a	2.00%
B-2	2.001	a	2.50%
B-3	2.501	a	5.00%
C-1	5.001	a	10.00%
C-2	10.001	a	15.50%
D	15.501	a	45.00%
E	Mayor a 45.01	a	100.00%

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

*Metodología general-*

La Sociedad califica y registra una provisión para cada crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, así como variables cuantitativas y cualitativas del acreditado considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito, conforme a la fórmula que se indica a continuación:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

$R_i$  = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

$PI_i$  = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

$SP_i$  = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

$EI_i$  = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

**(m) Otras cuentas por cobrar, neto-**

Principalmente representan saldos deudores provenientes de cartera, deudores diversos, impuestos por recuperar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Por las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyos saldos no sean recuperados en un plazo de 90 días naturales (60 días para el caso de deudores no identificados), se crea una estimación por el importe total del adeudo. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos.

**(n) Bienes adjudicados, neto-**

Los bienes adjudicados se registran a su valor de adjudicación o dación en pago o a su valor razonable deducido de los costos y gastos indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Las diferencias, en el caso de que los valores determinados sean inferiores al importe de la cartera que se cancela, se consideran como pérdidas, reconociéndose en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", en caso contrario, el valor del adjudicado se ajusta al valor de la cartera que se cancela. Mensualmente se constituyen provisiones para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo. Las bajas de valor de bienes adjudicados y las provisiones se reducen del valor de los bienes y se reconocen como gasto en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

El tiempo transcurrido para la aplicación del porcentaje de reserva para los bienes muebles e inmuebles se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Bienes muebles:

<b><u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u></b>	<b><u>Porcentaje de reserva</u></b>
Hasta 6	-
Más de 6 y hasta 12	10
Más de 12 y hasta 18	20
Más de 18 y hasta 24	45
Más de 24 y hasta 30	60
Más de 30	100

Bienes inmuebles:

<b><u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u></b>	<b><u>Porcentaje de reserva</u></b>
Hasta 12	-
Más de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

**(o) *Propiedades, mobiliario y equipo, neto-***

Las propiedades, mobiliario y equipo en arrendamiento operativo y propio, se registran al costo de adquisición, y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

*Propiedades, mobiliario y equipo propio-*

La depreciación se calcula sobre los valores actualizados por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Sociedad de los activos correspondientes.

El valor de adquisición de las propiedades, mobiliario y equipo, incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos o construidos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial. Si una partida de mobiliario y equipo se integra de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales importantes se deprecian durante sus vidas útiles individuales.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

Propiedades	3%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	25%
Equipo de transporte	25%
Mejoras a locales arrendados <sup>(1)</sup>	10%

<sup>(1)</sup> Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o al término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

*Propiedades, mobiliario y equipo en arrendamiento-*

Para los activos arrendados, la depreciación se calcula con base en el plazo del contrato de arrendamiento sobre la diferencia existente entre el valor de adquisición del bien y su valor residual estimado. Los principales rangos de tasas anuales de depreciación de los grupos de activos en arrendamiento se muestran a continuación:

Propiedades	varias
Equipo de transporte	entre 20% y 25%
Equipo de cómputo	entre 25% y 33%

Las propiedades, mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe neto en libros), se incluye en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

La Sociedad evalúa periódicamente el valor neto en libros de las propiedades, mobiliario y equipo propio y destinados al arrendamiento operativo para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede su valor estimado de recuperación, la Sociedad registra el deterioro correspondiente.

**(p) Otros activos-**

Los otros activos incluyen gastos por colocación de deuda que se amortizan conforme al plazo de la misma, asimismo se incluye el costo por administración de cartera que se amortiza durante el período establecido en los contratos correspondientes, que se amortizan en línea recta durante la vida del crédito e intangibles correspondientes a software los cuales se amortizan en un plazo de cinco años y pagos anticipados correspondientes a seguros de gastos médicos mayores y de autos que se amortizan en un plazo de 1 a 2 años, de acuerdo a la vigencia de las pólizas, principalmente.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(q) Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos-**

Los pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan, con base en los saldos insolutos de la emisión y se presentan en el balance general consolidado en el rubro de "Pasivos bursátiles". Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Gasto por intereses".

Los préstamos bancarios y de otros organismos a corto y largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Gasto por intereses".

**(r) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El Impuesto sobre la renta (ISR) y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de ISR, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro de capital contable.

**(s) Créditos diferidos-**

Incluye el ingreso financiero por devengar de las operaciones de arrendamiento financiero, así como las comisiones cobradas, neto de los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito (reconocidos en "Otros activos" y presentados netos en el rubro de "Créditos diferidos"), que se amortizan contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingreso por intereses" y "Gastos por intereses", respectivamente, utilizando el método de línea recta durante la vida del crédito.

**(t) Provisiones-**

La Sociedad reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(u) Beneficios a los empleados-**

**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

**Beneficios Post-Empleo**

***Plan de contribución definida***

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados del período a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La Sociedad tiene un plan de contribución definida en el que los trabajadores con un año de antigüedad realizan aportaciones voluntarias en un rango del 2% hasta el 6% de su sueldo base mensual y dependiendo de su edad; la Sociedad contribuye con un monto equivalente al 75% de sus aportaciones.

Los empleados pueden disponer de las aportaciones realizadas al primer día del mes inmediato posterior aquel en el que cumplan los 60 años de edad o bien, si cuenta con el consentimiento por escrito de la Sociedad a partir de los 55 años de edad y siempre que cuente por lo menos con 20 años de servicio activo en la Sociedad.

**Beneficios definidos**

La obligación neta de la Sociedad correspondiente a beneficios definidos por prima de antigüedad, beneficios por indemnización legal y plan de pensiones, se calcula de forma separada para cada concepto, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Sociedad, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Sociedad determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro del rubro de "Gastos de administración".

Las modificaciones que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI) dentro del capital contable.

**(v) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos por intereses derivados de la cartera de crédito y de los contratos de arrendamiento capitalizable, así como las rentas por arrendamiento operativo, se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se devengan.

Los intereses provenientes de la cartera de crédito vencida, se reconocen en resultados hasta que son efectivamente cobrados.

Los ingresos de comisiones por servicios de colocación se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se formaliza la venta de vehículos de la marca "International", financiados por la Sociedad.

Los ingresos por servicios administrativos de Servicios Corporativos, se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

**(w) Operaciones en moneda extranjera-**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general consolidado. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

**(x) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(4) Adopción de criterios contables y reclasificación-**

**a) Adopción de criterios contables-**

La adopción de los criterios contables que fueron reconocidos prospectivamente por la Sociedad y que entraron en vigor el 1 de enero de 2019, se derivaron de la resolución emitida por la Comisión, con fecha 27 de diciembre de 2017, conforme a lo mencionado a continuación:

Criterios Contables B-6 "Cartera de crédito" y D-2 "Estado de resultados" del Anexo 33 de los Criterios Contables.

Se ajustan los Criterios de Contabilidad para que la cancelación de excedentes de la estimación preventiva de riesgos crediticios determinada en el periodo en el que ocurra dicho cambio, así como las recuperaciones derivadas de créditos previamente castigados o eliminados, se reconozcan en los resultados del ejercicio dentro del rubro que dio origen a la estimación inicialmente registrada, es decir en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", en ambas situaciones, en lugar del rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", como se reconocían previo a esta modificación.

El efecto contable de la adopción antes mencionada, representó el reconocer montos de \$278,728 y \$36,004, por conceptos de cancelaciones de excedentes de estimación preventiva de riesgos crediticios y recuperaciones de créditos previamente castigados, respectivamente, en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", en los resultados consolidados de 2019, en lugar del rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", que se utilizó en los resultados consolidados de 2018.

**b) Reclasificación-**

El estado de resultados consolidado, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fue reclasificado para adecuarlo a la presentación utilizada por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, como se muestra a continuación:

<b><u>Estado consolidado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018</u></b>	<b><u>Cifras reportadas anteriormente</u></b>	<b><u>Importe reclasificado</u></b>	<b><u>Cifras reclasificadas</u></b>
Otros ingresos de la operación, neto <sup>(1)</sup>	\$ 58,405	1,256	59,661
Gastos de administración <sup>(1)</sup>	(279,259)	(1,256)	(280,515)
	=====	=====	=====

<sup>(1)</sup> Para presentar de forma correcta la actualización de saldos a favor de ISR del ejercicio.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(5) Posición en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios, en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	<b>Miles de dólares</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activos (principalmente cartera de crédito, depósitos en bancos del extranjero y compraventa de divisas)	81,609	82,402
Pasivos (principalmente préstamos bancarios y acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 18))	(78,658)	(81,719)
Posición activa, neta	2,951	683
<b>Posición activa valorizada en pesos, neta</b>	<b>\$ 55,668</b>	<b>13,422</b>

El tipo de cambio del peso en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$18.8642 y \$19.6512 pesos por dólar, respectivamente. Al 30 de marzo de 2020, fecha de la emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio era de \$24.2853 pesos por dólar.

**(6) Disponibilidades-**

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Depósitos en bancos del país	\$ 58,335	115,170
Depósitos en bancos del extranjero	546,512	131,671
Disponibilidades restringidas:		
Compra de divisas 24 y 48 horas (nota 17) <sup>(1)</sup>	124,504	314,419
Depósitos en bancos del país <sup>(2)</sup>	187,462	4,427
	<b>\$ 916,813</b>	<b>565,687</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las divisas a recibir por compras a liquidar en 24 y 48 horas, se integran de 6,600 y 16,000 miles de dólares, respectivamente.

<sup>(2)</sup> Incluyen a los saldos en bancos de los fideicomisos de bursatilización (ver nota 10c).

**(7) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2019, no se tuvieron inversiones en valores. Al 31 de diciembre de 2018, los títulos conservados al vencimiento corresponden a pagarés por \$314 con un plazo de vencimiento a 2 días, y una tasa de rendimiento de 8.21%.

Los intereses ganados por inversiones en valores ascendieron a \$8,107 y \$4,046, respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (ver nota 21).

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(8) Operaciones de reporte-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de "Deudores por reporte" ascendió a \$196,790 y \$244,486, respectivamente, donde la posición de los títulos restringidos se integra principalmente de papel gubernamental correspondiente a emisiones de CETES, BPAG28 y BONOS en 2019 y BONDES y CETES en 2018, a plazos de 2 días en ambos años, con una tasa de interés de 7% a 7.13% y de 7.80% a 7.90%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, los títulos restringidos corresponden a inversiones de Servicios Corporativos e inversiones del Fideicomiso Irrevocable No. 3290 (al 31 de diciembre de 2018, los títulos restringidos correspondían a inversiones de Servicios Corporativos e inversiones de los Fideicomisos Irrevocables No. 2537, No. 2844 y No. 3290), (ver nota 10(c)).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los títulos recibidos como colateral en las operaciones de reporte ascienden a \$196,676 y \$243,949, respectivamente, los cuales corresponden a papel gubernamental de emisión de CETES, BPAG28 y BONOS en 2019 y BONDES y CETES en 2018.

Los intereses ganados por operaciones en reporte ascendieron a \$17,164 en 2019 y \$29,023 en 2018, los cuales se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Ingreso por intereses" (ver nota 21).

**(9) Derivados con fines de negociación-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados de opciones de tasa de interés, denominados Interest Rate Cap (IR CAP), referenciados a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), que le permitiría recibir el diferencial entre la tasa spot y la tasa pactada. Las primas de los IR CAP se amortizan conforme se realiza el pago del principal de los certificados bursátiles; sin embargo los flujos de efectivo de las opciones sólo son ejercidos cuando la tasa de interés TIIE a 28 días está por encima del tope del 6% o del 5%, según corresponda.

El importe de los montos nominales y valor en libros de las operaciones con instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

<u>Instrumento</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Nominal<sup>(1)</sup></u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Prima</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
					<u>Efecto en resultados</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Efecto en resultados</u>	<u>Valor razonable</u>
IR CAP	TIIE 28 días	1,000,000	2018	\$ 13,496	-	-	(1,231)	-
IR CAP	TIIE 28 días	800,000	2018	12,150	-	-	(708)	-
IR CAP	TIIE 28 días	616,550	2019	3,690	(845)	-	(4,385)	845
IR CAP	TIIE 28 días	536,383	2020	4,630	(2,950)	229	(3,836)	3,179
IR CAP <sup>(2)</sup>	TIIE 28 días	374,649	2021	1,235	(1,002)	1	(232)	1,003
IR CAP <sup>(2)</sup>	TIIE 28 días	819,644	2021	11,635	(15,196)	168	3,729	15,364
IR CAP <sup>(2)</sup>	TIIE 28 días	225,811	2021	3,195	(4,082)	41	928	4,123
IR CAP	TIIE 28 días	709,522	2022	<u>3,150</u>	<u>(1,932)</u>	<u>14</u>	<u>(1,557)</u>	<u>1,946</u>
				<b>\$ 53,181</b>	<b>(26,007)</b>	<b>453</b>	<b>(7,292)</b>	<b>26,460</b>
				=====	=====	===	=====	=====

Ver explicación en subíndices <sup>(1)</sup> y <sup>(2)</sup> en la hoja siguiente.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Los montos nominales de los contratos representan la referencia sobre la cual, se aplicarán las tasas y tipos de cambio pactados en los contratos de los instrumentos financieros derivados y no representa la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nominales representan el monto al que la tasa o el precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Respecto al IR CAP, el monto nominal es la cantidad de referencia a la que le será aplicado la tasa de interés pactada.
- (2) Con fechas 27 de marzo y 20 de septiembre de 2018, la Sociedad contrató tres nuevos IR CAP con fecha de vencimiento del 15 de abril de 2021 (con un valor de prima de \$1,235) y 3 de agosto de 2021 (con un valor de primas de \$11,635 y \$3,195, respectivamente).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no contrató nuevos instrumentos financieros derivados; asimismo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la pérdida por compraventa de instrumentos financieros derivados ascendió a \$41,982 y \$40,833 respectivamente (ver nota 24).

**(10) Cartera de crédito-**

**(a) Clasificación de la cartera de crédito comercial-**

La clasificación de los créditos comerciales vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	<u>Cartera vigente</u>			<u>Cartera vencida</u>			<u>Total vigente y vencida</u>
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares valorizados</u>	<u>Total</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares valorizados</u>	<u>Total</u>	
<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>							
Actividad empresarial o comercial <sup>(2)</sup> :							
Créditos comerciales	\$ 5,587,414	827,104	6,414,518	125,673	946	126,619	6,541,137
Arrendamiento capitalizable	4,780,733	10,695	4,791,428	268,888	-	268,888	5,060,316
Ingreso financiero por devengar	(879,350)	(500)	(879,850)	(24,343)	-	(24,343)	(904,193)
Seguros financiados	244,406	1,136	245,542	52,298	65	52,363	297,905
<i>Cartera restringida <sup>(1)</sup>:</i>							
Créditos comerciales	82,859	-	82,859	3,438	-	3,438	86,297
Arrendamiento capitalizable	166,080	-	166,080	3,602	-	3,602	169,682
Ingreso financiero por devengar	(14,687)	-	(14,687)	(132)	-	(132)	(14,819)
Entidades financieras	<u>134,923</u>	<u>-</u>	<u>134,923</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>134,923</u>
	<b>\$ 10,102,378</b>	<b>838,435</b>	<b>10,940,813</b>	<b>429,424</b>	<b>1,011</b>	<b>430,435</b>	<b>11,371,248</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Ver explicación en subíndices <sup>(1)</sup> y <sup>(2)</sup> en la hoja siguiente.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Cartera vigente</u>			<u>Cartera vencida</u>			<u>Total vigente y vencida</u>
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares valorizados</u>	<u>Total</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Dólares valorizados</u>	<u>Total</u>	
<b>31 de diciembre de 2018</b>							
Actividad empresarial o comercial <sup>(2)</sup> :							
Créditos comerciales	\$ 6,033,383	1,133,360	7,166,743	107,458	1,864	109,322	7,276,065
Arrendamiento capitalizable	4,815,097	35,126	4,850,223	216,941	-	216,941	5,067,164
Ingreso financiero por devengar	(904,969)	(2,080)	(907,049)	(27,131)	-	(27,131)	(934,180)
Seguros financiados	265,561	1,170	266,731	40,198	1,091	41,289	308,020
<i>Cartera restringida <sup>(1)</sup>:</i>							
Créditos comerciales	262,479	-	262,479	3,388	-	3,388	265,867
Arrendamiento capitalizable	455,371	-	455,371	6,353	-	6,353	461,724
Ingreso financiero por devengar	(49,841)	-	(49,841)	(282)	-	(282)	(50,123)
Entidades financieras	82,933	-	82,933	-	-	-	82,933
Entidades gubernamentales	<u>501</u>	<u>-</u>	<u>501</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>501</u>
	<b>\$ 10,960,515</b>	<b>1,167,576</b>	<b>12,128,091</b>	<b>346,925</b>	<b>2,955</b>	<b>349,880</b>	<b>12,477,971</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

<sup>(1)</sup> Ver inciso (c) de esta nota.

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tienen créditos restringidos por montos de \$7,518,256 y \$10,082,550, respectivamente, para garantizar la mayoría de las líneas de crédito otorgadas a la Sociedad (ver nota 16(b)).

Las tasas promedio anuales de rendimiento de la cartera de crédito (no auditadas) en pesos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ubicaron en 12.94% y 12.43%, respectivamente, y de la cartera de crédito en dólares en 9.42% y 8.17%, respectivamente.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación de la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

<b>31 de diciembre de</b>	<u>Días</u>				<u>Total</u>
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	
2019	\$ 115,974	110,324	171,048	33,089	430,435
2018	173,128	85,272	88,374	3,106	349,880
	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al principio del año	\$ 349,880	287,069
Adjudicaciones	(19,409)	(3,870)
Castigos	(78,953)	(125,195)
Cobranza	(211,995)	(130,536)
Traspaso de cartera vigente a vencida	458,759	383,002
Traspaso de cartera vencida a vigente	(67,847)	(60,590)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 430,435</b>	<b>349,880</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses devengados no cobrados de la cartera de crédito vencida reconocidos en cuentas de orden y que hasta su cobro se reconocerán en los resultados del ejercicio, ascienden a \$101,007 y \$59,142, respectivamente.

Los vencimientos por año de la cartera de crédito se analizan como sigue:

<b>Año de vencimiento</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
2019	\$ -	7,554,115
2020	6,529,155	2,173,936
2021	2,225,565	1,560,717
2022	1,533,341	871,992
2023	745,913	272,248
2024	276,271	44,963
2025	61,003	-
	<b>\$ 11,371,248</b>	<b>12,477,971</b>

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de la Sociedad está conformada por créditos otorgados a personas físicas y a empresas medianas, sin que exista un acreditado con un riesgo de crédito mayor del 10% de la cartera total, excepto por el crédito otorgado a una compañía relacionada, el cual representa el 6.80% y 7.43% de la cartera total al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente (ver nota 18).

(Continúa)

**Navistar Financiera, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se detalla la concentración por zona geográfica de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019		2018	
	Cartera	%	Cartera	%
Ciudad de México y Estado de México	\$ 1,944,060	17%	1,998,419	16%
Centro <sup>(1)</sup>	792,072	7%	956,228	8%
Norte <sup>(2)</sup>	4,978,893	44%	5,159,734	41%
Occidente <sup>(3)</sup>	2,901,855	25%	3,246,300	26%
Sur <sup>(4)</sup>	754,368	7%	1,117,290	9%
	<b>\$ 11,371,248</b>	<b>100%</b>	<b>12,477,971</b>	<b>100%</b>

(1) Incluye los estados de Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Morelos y Guerrero.

(2) Incluye los estados de Sonora, Chihuahua, Baja California, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas.

(3) Incluye los estados de Guanajuato, Jalisco, Colima, Aguascalientes, Nayarit, Michoacán, Zacatecas y San Luis Potosí.

(4) Incluye los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Campeche y Yucatán.

**(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva, se analiza como se muestra a continuación:

Grado de riesgo cartera evaluada		Cartera		Estimación preventiva para riesgos crediticios	
		2019	2018	2019	2018
A-1	\$	7,229,809	8,241,034	37,383	37,972
A-2		1,746,181	1,815,004	19,585	19,746
B-1		304,980	573,708	5,131	9,981
B-2		328,551	421,400	7,179	9,271
B-3		464,295	321,612	15,755	10,449
C-1		186,201	240,528	14,178	19,878
C-2		417,051	219,883	50,563	27,381
D		567,557	491,522	209,800	174,034
E		126,623	153,280	107,182	96,536
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>11,371,248</b>	<b>12,477,971</b>	<b>466,756</b>	<b>405,248</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene cartera de crédito emproblemada por montos de \$272,889 y \$273,936, respectivamente, los cuales corresponden a 898 y 283 créditos, respectivamente.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocida en el balance general consolidado, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (ver nota 4, respecto de la adopción de Criterios Contables reconocidos por la Sociedad y que entraron en vigor el 1 de enero de 2019).

	<b>2019</b>
Saldo al inicio del año	\$ 405,248
Incremento de reservas en resultados (*)	145,805
Castigos	(84,297)
Más:	
Movimientos del ejercicio, netos	61,508
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 466,756</b>
	<b>2018</b>
Saldo al inicio del año	\$ 382,760
Incremento de reservas en resultados	162,613
Liberación de excedentes de estimación preventiva reconocida en "Otros ingresos de la operación, neto" (ver nota 26)	(11,404)
Efecto neto por estimación preventiva a resultados del ejercicio	151,209
Castigos	(128,721)
Más:	
Movimientos del ejercicio, netos	22,488
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 405,248</b>

(\*) La estimación preventiva en el estado consolidado de resultados del año 2019 por \$109,801, se integra del cargo por \$145,805 de estimación constituida en el año y el crédito por \$36,004 por recuperaciones de cartera previamente castigada.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(c) Bursatilización de cartera-**

NAVISCB 15

El 5 de noviembre de 2015, la Sociedad como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y Administrador, Banco Invex, S. A. Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero (Invex), como Fiduciario, celebraron un contrato para la constitución del Fideicomiso Irrevocable Número 2537 (el Fideicomiso), con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de certificados bursátiles fiduciarios. El Fideicomiso pagará a la Sociedad un porcentaje mensual sobre el monto de los activos administrados.

Dicho Fideicomiso consistió en la bursatilización de créditos, mediante la cesión de derechos de crédito provenientes de operaciones de arrendamiento financiero y créditos simples para la adquisición de equipo de transporte, vigentes denominados en pesos. Dichos créditos se encuentran registrados en el balance general consolidado en el rubro de "Cartera de crédito" como restringidos, por no cumplir con los requisitos para baja de activos, establecidos en los criterios de contabilidad.

De acuerdo con el contrato del Fideicomiso, la Sociedad inició con un aforo de 1.20 el cual crecerá a 1.30 (aforo objetivo) con la finalidad de que una vez que el aforo exceda el 1.30 la Sociedad tenga derecho a los excedentes en flujos generados. Al 31 de diciembre de 2018, los derechos de cobro aportados al Fideicomiso ascendían a \$90,940. Cualquier remanente de la emisión, una vez liquidados todos los certificados bursátiles, serán entregados a la Sociedad.

La emisión inicial de certificados bursátiles fue de 6,165,500 certificados con valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISCB 15 por \$616,550, los cuales devengaban intereses durante la vigencia de la emisión (1,893 días) a una tasa anual de TIIE más 1.4 puntos porcentuales. La emisión pagaba intereses y capital de manera mensual.

Con fecha 15 de marzo de 2019, las obligaciones sobre certificados fiduciarios fueron liquidadas, por lo cual los activos remanentes en el Fideicomiso fueron revertidos en propiedad a la Sociedad como Fideicomisario en Segundo Lugar.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de las obligaciones sobre los NAVISCB 15 ascendió a \$73,922, (ver nota 15). Asimismo, los intereses por pagar al 31 de diciembre 2018 ascendieron a \$300. Las obligaciones sobre dichos certificados, cuya única fuente de pago era la cobranza de los derechos de cobro, generaron en los años 2019 y 2018, intereses por \$1,242 y \$14,066, respectivamente, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Gasto por intereses" (ver nota 21).

La última calificación otorgada al Fideicomiso el 19 de marzo de 2019 y el 15 de noviembre de 2018 por HR Ratings de México, S. A. de C. V. fue "HR AAA(E)", en ambas fechas.

NAVISCB 16

El 5 de septiembre de 2016, la Sociedad como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y Administrador, Invex, como Fiduciario, celebraron un contrato para la constitución del Fideicomiso Irrevocable Número 2844 (el Fideicomiso), con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de certificados bursátiles fiduciarios. El Fideicomiso pagará a la Sociedad un porcentaje mensual sobre el monto de los activos administrados.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Dicho Fideicomiso consistió en la bursatilización de créditos, mediante la cesión de derechos de crédito provenientes de operaciones de arrendamiento financiero y créditos simples para la adquisición de equipo de transporte, vigentes denominados en pesos. Dichos créditos se encuentran registrados en el balance general consolidado en el rubro de "Cartera de crédito" como restringidos, por no cumplir con los requisitos para baja de activos, establecidos en los criterios de contabilidad.

De acuerdo con el contrato del Fideicomiso, la Sociedad inició con un aforo de 1.215 el cual crecerá a 1.305 (aforo objetivo) con la finalidad de que una vez que el aforo exceda el 1.305 la Sociedad tenga derecho a los excedentes en flujos generados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los derechos de cobro aportados al Fideicomiso ascendían a \$52,325 y \$170,790, respectivamente. Cualquier remanente de la emisión, una vez liquidados todos los certificados bursátiles, serán entregados a la Sociedad.

Con fecha 16 de diciembre de 2019 las obligaciones sobre los certificados fiduciarios fueron liquidadas, sin embargo a la fecha de los estados financieros consolidados, los activos remanentes en el Fideicomiso, se encuentran en proceso de reversión, ya que se está a la espera del convenio de extinción de dicho Fideicomiso.

La emisión inicial de certificados bursátiles fue de 5,363,830 certificados con valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISCB 16 por \$536,383, los cuales devengaban intereses durante la vigencia de la emisión (1,985 días) a una tasa anual de TIIE más 1.55 puntos porcentuales. La emisión pagaba intereses y capital de manera mensual.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de las obligaciones sobre los NAVISCB 16 ascendió a \$139,807 (ver nota 15). Asimismo, los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2018 ascendieron a \$577. Las obligaciones sobre dichos certificados, cuya única fuente de pago era la cobranza de los derechos de cobro, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 generaron intereses por \$8,888 y \$20,921, respectivamente, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Gasto por intereses" (ver nota 21).

La calificación otorgada el 25 de octubre de 2019 y el 15 de noviembre de 2018 por HR Ratings de México, S. A. de C. V. fue "HR AAA(E)", en ambas fechas.

#### NAVISCB 17

El 17 de octubre de 2017, la Sociedad como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y Administrador, Invex, como Fiduciario, celebraron un contrato para la constitución del Fideicomiso Irrevocable Número 3290 (el Fideicomiso), con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de certificados bursátiles fiduciarios. El Fideicomiso pagará a la Sociedad un porcentaje mensual sobre el monto de los activos administrados.

Dicho Fideicomiso consistió en la bursatilización de créditos, mediante la cesión de derechos de crédito provenientes de operaciones de arrendamiento financiero y créditos simples para la adquisición de equipo de transporte, vigentes denominados en pesos. Dichos créditos se encuentran registrados en el balance general consolidado en el rubro de "Cartera de crédito" como restringidos, por no cumplir con los requisitos para baja de activos, establecidos en los criterios de contabilidad.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

De acuerdo con el contrato del Fideicomiso, la Sociedad inició con un aforo de 1.195 el cual crecerá a 1.295 (aforo objetivo) con la finalidad de que una vez que el aforo exceda el 1.295 la Sociedad tenga derecho a los excedentes en flujos generados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los derechos de cobro aportados al Fideicomiso ascendían a \$188,835 y \$415,738, respectivamente. Cualquier remanente de la emisión, una vez liquidados todos los certificados bursátiles, serán entregados a la Sociedad.

La emisión inicial de certificados bursátiles fue de 7,370,000 certificados con valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISCB 17 por \$737,000 los cuales devengan intereses durante la vigencia de la emisión (1,972 días) a una tasa anual de TIIE más 1.80 puntos porcentuales. La emisión paga intereses y capital de manera mensual.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las obligaciones sobre los NAVISCB 17 asciende a \$165,848 y \$338,984, respectivamente (ver nota 15). Asimismo, los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a \$660 y \$1,433, respectivamente. Las obligaciones sobre dichos certificados, cuya única fuente de pago es la cobranza de los derechos de cobro, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, generaron intereses por \$25,657 y \$46,472, respectivamente, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Gasto por intereses" (ver nota 21).

La calificación otorgada el 25 de octubre de 2019 y el 15 de noviembre de 2018 por HR Ratings de México, S. A. de C. V. fue "HR AAA(E)", en ambas fechas.

A continuación se presenta en forma condensada, la situación financiera de los Fideicomisos (cifras no auditadas):

		<b>Fid. 2537</b>	<b>Fid. 2844</b>		<b>Fid. 3290</b>	
		<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Balance general:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	21,250	270	44,551	65,640	91,552
Instrumentos financieros derivados		845	229	3,179	14	1,946
Derechos de cobro, neto		85,515	38,962	162,881	157,236	395,183
Otras cuentas por cobrar		2,758	2,253	1,167	2,842	1,816
<b>Total del activo</b>	<b>\$</b>	<b>110,368</b>	<b>41,714</b>	<b>211,778</b>	<b>225,732</b>	<b>490,497</b>
Obligaciones sobre certificados bursátiles, neto	\$	70,353	-	134,263	160,749	330,515
Cuentas por pagar		1,915	273	429	1,455	512
		72,268	273	134,692	162,204	331,027
Patrimonio		38,100	41,441	77,086	63,528	159,470
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>\$</b>	<b>110,368</b>	<b>41,714</b>	<b>211,778</b>	<b>225,732</b>	<b>490,497</b>
<b>Estado de resultados:</b>						
Ingresos financieros	\$	29,879	19,592	40,192	48,587	86,371
Gastos financieros		(23,756)	(15,432)	(26,231)	(31,115)	(52,929)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros derivados		(4,385)	(2,950)	(3,836)	(1,932)	(1,557)
Efecto por deterioro de derechos de cobro		6,341	3,005	922	11,265	(2,895)
Otros ingresos (gastos), neto		4,181	3,521	2,217	4,172	7,793
Gastos generales		(76)	(45)	(60)	(76)	(80)
<b>Resultado del período</b>	<b>\$</b>	<b>12,184</b>	<b>7,691</b>	<b>13,204</b>	<b>30,901</b>	<b>36,703</b>

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(d) Fideicomisos de garantía-**

- El 30 de enero de 2015, se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía entre la Sociedad como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, Invex como Fiduciario y CITIBANK, N. A. como fideicomisario en primer lugar. Dicho contrato soporta la línea de crédito celebrada con Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero BANAMEX ("BANAMEX") y que mantiene una garantía al 100% con el Export-Import Bank of the United States (Exim). Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio del fideicomiso está representado por los derechos de cobro que la Sociedad otorgó en garantía para solventar las obligaciones de crédito, las cuales ascienden a \$93,362.
- En octubre de 2014, la Sociedad como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y garantía No. F/2251 con Export Development Canada (EDC) como Fideicomisario en Primer lugar e Invex como Fiduciario; la finalidad de dicho Fideicomiso es respaldar la línea de crédito para fines corporativos a favor de la Sociedad por un monto de hasta 55 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio de este fideicomiso asciende a \$718,519 y \$1,012,733, respectivamente.
- En noviembre de 2013, la Sociedad como Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar, y Comisionista, celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable de garantía con Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria (NAFIN), como Fiduciario y Fideicomisario en primer lugar.

La finalidad de dicho Fideicomiso es respaldar la línea de crédito en cuenta corriente a favor de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio de este fideicomiso ascendió a \$2,453,775 y \$1,972,140, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio de los fideicomisos de garantía celebrados con Exim, EDC y NAFIN, descritos anteriormente corresponde a los derechos de cobro de la cartera de créditos comerciales otorgados por la Sociedad como garantía, los cuales están restringidos.

**(e) Fondo para la participación de riesgos-**

El 24 de octubre de 2008, la Sociedad firmó con NAFIN, este último en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1148-0 del Fondo para la Participación de Riesgos (el Fondo), un convenio de participación en el Fondo, cuyo objeto es recuperar el monto de las primeras pérdidas de la cartera que la Sociedad otorgue a pequeñas y medianas empresas registradas en el Fondo y por ende sujetas del apoyo. Por lo anterior, el Fondo participará hasta por \$20,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita en el Fondo.

El 17 de noviembre de 2010, la Sociedad firmó con NAFIN, en su carácter de fiduciario del Fondo para la Participación de Riesgos un convenio similar, enfocado esta vez, al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$23,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita en el Fondo.

El 26 de noviembre de 2011, la Sociedad firmó un convenio con NAFIN y nuevamente firmó un convenio el 26 de noviembre de 2016, para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$40,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$1,000,000.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El 15 de noviembre de 2012, la Sociedad firmó otro convenio con NAFIN para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$30,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$750,000, vigente a partir del 11 de enero de 2013.

El 11 de noviembre de 2016, la Sociedad firmó un convenio con NAFIN para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$40,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$1,000,000.

El 22 de junio de 2018, la sociedad firmó un convenio con NAFIN para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$42,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$1,218,250.

El saldo insoluto de la cartera garantizada bajo ambos esquemas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$1,060,132 y \$1,605,669, respectivamente.

La comisión pagada por los esquemas contratados de primeras pérdidas ascendió a \$12,240, la cual se amortiza en línea recta con base en la vida de los contratos inscritos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tienen 446 y 546 contratos, respectivamente, inscritos en el programa de pari-passu con NAFIN con un saldo insoluto por \$453,722 y \$784,408 y una comisión pagada equivalente al 1.8%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad ha reclamado \$49,628 y \$50,329, respectivamente, bajo el amparo de dicho programa. De los cuales se han cobrado \$30,153 y \$41,908, respectivamente, mismos que fueron aplicados contra la cartera de crédito que forma parte del programa.

**(f) Créditos reestructurados y renovados-**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad realizó 143 y 128 reestructuras y renovaciones de créditos, cuyo saldo insoluto a la fecha de dicha reestructura ascendía a \$392,861 y \$527,085, respectivamente, modificando programa de pagos y plazos de los créditos; sin haber afectaciones a los resultados del ejercicio. Derivado de dichas reestructuras durante 2019 y 2018, se recibieron garantías adicionales por \$114,606 y \$91,943, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el ingreso de recuperaciones de cartera previamente castigada asciende a \$36,004 y \$46,306, respectivamente, el cual en 2019 se reconoció en el rubro "Estimación preventiva para riesgos crediticios" y en 2018 se reconoció dentro del rubro "Otros ingresos de la operación, neto" en el estado consolidado de resultados (ver nota 26).

**(g) Comisiones por otorgamiento de crédito y costos de originación-**

En la hoja siguiente se muestran los movimientos en los saldos de las comisiones por otorgamiento de crédito y sus costos de originación por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Comisiones por otorgamiento de crédito:</b>		
Saldo inicial	\$ 187,815	171,461
Comisiones cobradas	80,664	81,202
Amortización (nota 21)	(65,560)	(64,848)
	<b>202,919</b>	<b>187,815</b>
<b>Costos de originación de créditos:</b>		
Saldo inicial	55,774	39,014
Costos y gastos pagados	34,902	37,279
Amortización (nota 21)	(32,806)	(20,519)
	<b>57,870</b>	<b>55,774</b>
<b>Saldo neto de comisiones y costos por originación de créditos</b>	<b>\$ 145,049</b>	<b>132,041</b>

**(h) Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos (no auditado)-**

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia de la Sociedad están contenidas en el manual de crédito.
- El proceso de crédito incluye promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.
- El funcionario del área de crédito y riesgo, analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí.
- Los funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario competente.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica de la Sociedad.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(11) Otras cuentas por cobrar, neto-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar se integran como se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Deudores provenientes de cartera	\$ 182,241	138,589
Deudores diversos	28,139	93,751
Impuestos por recuperar	65,305	138,930
Compañías relacionadas (nota 18)	28,636	52,389
	<b>304,321</b>	<b>423,659</b>
Menos:		
Estimación por cuentas de cobro dudoso	(39,773)	(47,507)
	<b>\$ 264,548</b>	<b>376,152</b>

**(12) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo destinadas al arrendamiento operativo y para uso propio se analizan como se muestran a continuación:

<b>Propiedades, equipo de transporte y cómputo en arrendamiento operativo:</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Tasa anual de depreciación</b>
Propiedades <sup>(1)</sup>	\$ 185,336	185,336	Varias
Equipo de transporte	3,801,836	3,254,574	Varias
Equipo de cómputo	3,244	3,244	Varias
	<b>3,990,416</b>	<b>3,443,154</b>	
Menos:			
Depreciación acumulada	(1,193,694)	(955,766)	
	<b>\$ 2,796,722</b>	<b>2,487,388</b>	

(1) Ver explicación en la hoja siguiente.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

<b>Propiedades y mobiliario para uso propio:</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Tasa anual de depreciación</b>
Propiedades <sup>(1)</sup>	\$ 21,734	21,734	3%
Equipo de transporte	1,153	2,930	25%
Adaptaciones y mejoras	434	434	10%
Mobiliario y equipo de cómputo	18,029	20,659	10%
	41,350	45,757	
Menos:			
Depreciación acumulada	(20,226)	(23,590)	
	21,124	22,167	
Terrenos	40,845	40,845	
	<b>\$ 61,969</b>	<b>63,012</b>	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cargo a resultados por concepto de depreciación de las propiedades, equipo de transporte y cómputo en arrendamiento operativo ascendió a \$462,444 y \$391,057, respectivamente, (ver nota 25) y por las propiedades, mobiliario y equipo para uso propio ascendió a \$2,745 y \$2,797, respectivamente.

<sup>(1)</sup> Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad realizó una transferencia de propiedades en uso propio para otorgarlas en arrendamiento operativo, por un monto de \$27,904.

**(13) Bienes adjudicados, neto-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bienes adjudicados, se integran como se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Equipo de transporte	\$ 145,185	38,877
Inmuebles	33,079	51,627
	178,264	90,504
Menos:		
Reserva de bienes adjudicados	(12,361)	(7,760)
Deterioro	(11,391)	(6,497)
	<b>\$ 154,512</b>	<b>76,247</b>

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(14) Beneficios a los empleados-**

Actualmente la Sociedad reconoce el beneficio de la prima de antigüedad, la indemnización legal antes del retiro así como la indemnización legal al retiro que cubre a todo el personal de planta y tiempo completo y el plan de pensiones que corresponde a la indemnización legal sustitutiva de jubilación. Los beneficios mencionados anteriormente se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

		Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	134	76	4,579	3,131	(10)	1,562
Interés neto sobre el Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD)		78	60	1,244	1,164	1,536	1,352
Reciclaje de remediciones del PNBD reconocidas en ORI		(6)	(6)	(111)	428	(560)	(193)
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$</b>	<b>206</b>	<b>130</b>	<b>5,712</b>	<b>4,723</b>	<b>966</b>	<b>2,721</b>
Saldo inicial de remediciones del PNBD en ORI	\$	(49)	(41)	(890)	2,998	(4,338)	(1,347)
Remediciones reconocidas en ORI		582	(14)	(1,023)	(3,460)	469	(3,183)
Reciclaje de remediciones		6	6	111	(428)	560	192
<b>Saldo final de remediciones del PNBD en ORI</b>	<b>\$</b>	<b>539</b>	<b>(49)</b>	<b>(1,802)</b>	<b>(890)</b>	<b>(3,309)</b>	<b>(4,338)</b>
Saldo inicial del PNBD	\$	895	772	15,753	14,919	17,064	17,334
Costo de beneficios definidos		212	136	5,823	4,295	1,526	2,913
Remediciones del PNBD		582	(13)	(1,023)	(3,461)	469	(3,183)
Pagos con cargo al PNBD		(97)	-	(1,782)	-	(850)	-
<b>Saldo final del PNBD</b>	<b>\$</b>	<b>1,592</b>	<b>895</b>	<b>18,771</b>	<b>15,753</b>	<b>18,209</b>	<b>17,064</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la sociedad no ha fondeado la obligación por beneficios definidos. Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del PNBD se muestran a continuación:

	2019	2018
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	7.50%	7.80%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.83%	5.80%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	8 años	15 años

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones de la Sociedad por el plan de contribución definida ascendió a \$1,678 y \$1,619 respectivamente, mismo que fue reconocido dentro del rubro de "Gastos de administración" en el estado consolidado de resultados.

**(15) Pasivos bursátiles-**

Con fecha 17 de febrero de 2017 mediante oficio No. 153/10007/2017, la Comisión autorizó a la Sociedad un programa de colocación de certificados bursátiles de corto plazo con carácter revolvente por un monto de \$1,800,000 o su equivalente en UDIs. Asimismo con fecha 23 de octubre de 2018, mediante oficio No. 153/12389/2018, la Comisión autorizó la actualización del programa de certificados bursátiles antes descritos, única y exclusivamente para incrementar el monto total autorizado del programa en un monto de \$1,200,000 o su equivalente en UDIs, dando como resultado un monto total autorizado de hasta \$3,000,000 o su equivalente en UDIs.

El 20 de octubre de 2017 la Sociedad efectuó una bursatilización de derechos de créditos con clave de emisora NAVISCB 17 con fecha de vencimiento 15 de marzo de 2023 (1,972 días). El 5 de septiembre de 2016 la Sociedad efectuó una bursatilización de derechos de crédito con clave de emisora NAVISCB 16 con fecha de vencimiento del 15 de febrero de 2022 (1,985 días), cuya emisión de los certificados bursátiles se liquidaron de forma anticipada con fecha 16 de diciembre de 2019. El 10 de noviembre de 2015 la Sociedad efectuó una bursatilización de derechos de crédito con clave de emisora NAVISCB 15 con fecha de vencimiento 15 de enero de 2021 (1,893 días), cuya emisión de los certificados bursátiles se liquidaron de forma anticipada con fecha 15 de marzo de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos bursátiles de corto y largo plazo, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

<u>Emisión</u>	<u>Monto 2019</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa</u>
<u>Corto plazo:</u>			
<i>De la Sociedad-</i>			
NAVISTS000919	\$ 200,000	20/02/2020	TIIE+1.90%
NAVISTS001419	100,000	27/02/2020	TIIE+1.50%
NAVISTS001219	400,000	09/01/2020	TIIE+1.69%
NAVISTS001319	250,000	06/02/2020	TIIE+1.59%
NAVISTS000719	166,950	20/02/2020	TIIE+1.95%
NAVISTS000619	100,000	06/02/2020	TIIE+1.95%
Intereses devengados	<u>3,597</u>		
	1,220,547		
<i>Cartera Bursatilizada-</i>			
NAVISCB17*	125,227	15/06/2021	TIIE+1.80%
Intereses devengados	<u>660</u>		
Total corto plazo	<u>1,346,434</u>		
<u>Largo plazo:</u>			
<i>Cartera Bursatilizada a largo plazo-</i>			
NAVISCB17	<u>40,621</u>	15/06/2021	TIIE+1.80%
<b>Total de pasivos bursátiles</b>	<b>\$ <u>1,387,055</u></b>		
	=====		

\* Porción circulante de las emisiones de certificados bursátiles de cartera bursatilizada a largo plazo.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

<u>Emisión</u>	<u>Monto 2018</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa</u>
<u>Corto plazo:</u>			
<i>De la Sociedad-</i>			
NAVISTS00418	\$ 300,000	24/01/2019	TIIE+1.60%
NAVISTS00718	160,000	04/04/2019	TIIE+1.55%
NAVISTS00918	180,000	28/03/2019	TIIE+1.55%
NAVISTS01018	300,000	27/06/2019	TIIE+1.60%
NAVISTS01118	250,000	07/02/2019	TIIE+1.40%
Intereses devengados	<u>5,405</u>		
	1,195,405		
<i>Cartera Bursatilizada-</i>			
NAVISCB15*	73,922	15/01/2021	TIIE+1.41%
NAVISCB16*	112,374	15/02/2022	TIIE+1.55%
NAVISCB17*	235,049	15/06/2021	TIIE+1.80%
Intereses devengados	<u>2,310</u>		
Total corto plazo	<u>1,619,060</u>		
<u>Largo plazo:</u>			
<i>Cartera Bursatilizada-</i>			
NAVISCB16	27,433	15/02/2022	TIIE+1.55%
NAVISCB17	<u>103,935</u>	15/06/2021	TIIE+1.80%
Total largo plazo	<u>131,368</u>		
<b>Total de pasivos bursátiles</b>	<b>\$ 1,750,428</b>		
	<b>=====</b>		

\* Porción circulante de las emisiones de certificados bursátiles de cartera bursatilizada a largo plazo.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de gastos de emisión por amortizar asciende a \$8,598 y \$26,367, respectivamente, y se encuentra registrado en el rubro de "Otros activos, neto" dentro del balance general consolidado. El cargo a resultados por la amortización de dichos gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$21,609 y \$39,555, respectivamente (ver nota 21).

**(16) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos de bancos y de otros organismos a corto y largo plazo, se integran como se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Préstamos directos en dólares, que devengan intereses a una tasa promedio ponderada de 2.01% y 2.98% sobre LIBOR al cierre de diciembre 2019 y 2018, respectivamente, (ver inciso "a" de esta nota).	\$ 759,304	1,550,892
Préstamos directos en moneda nacional, que devengan intereses a una tasa promedio ponderada de 1.91% y 2.02% sobre TIIE de 28 días en diciembre 2019 y 2018, respectivamente y una tasa promedio ponderada fija de 9.54% y 9.23% en 2019 y 2018, respectivamente.	6,812,581	7,367,899
Intereses devengados	29,038	41,765
Total de préstamos bancarios	7,600,923	8,960,556
Menos:		
Porción circulante de la deuda	2,815,690	4,348,553
<b>Total de préstamos bancarios y de otros organismos a largo plazo</b>	<b>\$ 4,785,233</b>	<b>4,612,003</b>

El gasto por interés correspondiente a los préstamos bancarios y de otros organismos y pasivos bursátiles de la Sociedad, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$809,316 y \$786,264, respectivamente, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Gasto por intereses" (ver nota 21).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las comisiones pagadas por la disposición de los préstamos pendientes de amortizar ascienden a \$13,677 y \$25,086, respectivamente, y se encuentran registradas en el rubro de "Otros activos, neto" dentro del balance general consolidado. El cargo a resultados por la amortización de dichas comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$23,577 y \$24,304, respectivamente (ver nota 21).

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad mantiene el 13% y 12%, respectivamente, de las líneas de crédito aprobadas, garantizadas por Navistar International Corporation (compañía tenedora) o por Navistar Financial Corporation (compañía afiliada).

*(a) Préstamos bancarios y de otros organismos en dólares:*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen líneas de crédito contratadas con instituciones financieras nacionales y extranjeras por 430 y 397 millones de dólares, respectivamente. Dichas líneas incluyen una línea de crédito denominada en dólares, contratada por la Sociedad y por Navistar Financial Corporation con JP Morgan Chase Bank, N.A. La línea de crédito permite a la Sociedad obtener hasta 100 millones de dólares, a tasa variable. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta línea estaba totalmente disponible.

A partir de agosto 2012, la Sociedad brinda créditos comerciales de corto plazo para la venta de camiones y autobuses International, manufacturados en México y exportados a Colombia y otros países apoyados con una línea de crédito por 95 millones de dólares por parte de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext). A partir de agosto 2013 esta línea también puede ser utilizada para el financiamiento de unidades colocadas en México. Adicionalmente en Agosto de 2015 se autorizó la extensión del plazo de descuento para operaciones de exportación y la inclusión de otros países. El 4 de marzo de 2016 se autorizó un incremento en esta línea de crédito por 25 millones de dólares. El 10 de mayo 2017 se autorizó la ampliación del plazo a 5 años a partir del 7 de agosto de 2017 de la línea de 120 millones de dólares. El 18 de junio de 2018 se autorizó el incremento de 40 millones de dólares, dando un total de 160 millones de dólares, de dicha línea de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tiene dispuesto un monto de 40 y 44 millones de dólares, respectivamente.

La Sociedad cuenta con líneas disponibles con Navistar International Corporation y Navistar Financial Corporation que continúan operándose como garantía de algunas líneas bancarias y/o como capital de trabajo a través de préstamos intercompañías dirigidos a la adquisición de refacciones o unidades nuevas (plan piso), en este último caso al cierre de diciembre 2019 y 2018 la línea no fue utilizada.

*(b) Préstamos bancarios en moneda nacional:*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen líneas de crédito denominadas en pesos contratadas por la Sociedad con instituciones financieras nacionales por \$5,498 y \$5,559, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la mayoría de las líneas de crédito en dólares y en moneda nacional están garantizadas por cartera de crédito por \$7,518,256 y \$10,082,550 respectivamente (nota 10 a).

Las líneas de crédito requieren el cumplimiento de ciertas obligaciones de hacer y no hacer y determinados índices financieros, que al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos bancarios, y de otros organismos, tienen vencimientos como sigue:

<b>Año de vencimiento</b>	<b>Pesos</b>	<b>Dólares valorizados</b>
2020	\$ 2,056,491	759,199
2021	3,458,717	201
2022	729,304	-
2023	401,908	-
2024	179,564	-
2025 en adelante	15,539	-
	<b>\$ 6,841,523</b>	<b>759,400</b>
	<b>\$ 7,600,923</b>	

**(17) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por pagar se integran como se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Acreedores por liquidación de operaciones:		
Compra de divisas 24 y 48 horas (nota 6)	\$ 124,740	314,900
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos	2,468	68,265
Depósitos en garantía	748,336	723,326
Depósitos de cartera fideicomitida y cobranza por entregar al fideicomiso	1,565	2,333
Impuestos por pagar (ISR e Impuesto al Valor Agregado)	155	481
Provisiones para obligaciones diversas	10,932	6,800
Compañías relacionadas (nota 18)	718,283	28,676
Beneficios a los empleados (nota 14)	38,572	33,712
Otros impuestos	3,046	3,075
Depósitos y saldos a favor de clientes	77,227	91,252
Otros	56,884	103,081
	<b>\$ 1,782,208</b>	<b>1,375,901</b>

**(18) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad lleva a cabo operaciones con compañías relacionadas, tales como servicios administrativos y comisiones por créditos otorgados.

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Saldos por cobrar (nota 10):</b>		
Cartera de crédito:		
Navistar México, S. de R. L. de C. V.	\$ 773,645	927,019
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	6,748	-
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	1,661	2,711
Navistar Financial Corporation	-	2,693
	<b>\$ 782,054</b>	<b>932,423</b>
<b>Otras cuentas por cobrar (nota 11):</b>		
Navistar México, S. de R. L. de C. V.	\$ 12,784	19,127
Navistar Financial Corporation	5,991	25
Navistar Inc.	1,522	1,588
Navistar International Corporation	6,411	5,106
Transprotección Agentes de Seguros, S. A. de C. V.	1,506	1,456
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	347	25,028
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	75	59
	<b>\$ 28,636</b>	<b>52,389</b>
<b>Saldos por pagar (nota 17):</b>		
Navistar México, S. de R. L. de C. V. (operación en dólares por compra de unidades para arrendamiento)	\$ 695,380	3,304
Navistar Inc.	22,130	23,060
Navistar Financial Corporation	329	2,043
Navistar International Corporation	200	185
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	-	84
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	162	-
Transprotección Agentes de Seguros, S. A. de C. V.	82	-
	<b>\$ 718,283</b>	<b>28,676</b>

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se muestran las operaciones realizadas con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Ingresos:</b>		
<b>Intereses devengados a favor:</b>		
Navistar México, S. de R. L. de C.V.	\$ 252,999	329,542
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	27,830	24,612
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	2,687	-
Navistar Financial Corporation	9,856	33,885
<b>Comisiones por colocación:</b>		
Navistar México, S. de R. L. de C. V. (nota 22)	143,560	153,337
<b>Servicios administrativos:</b>		
Navistar México, S. de R. L. de C. V.	1,895	2,044
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	3,937	4,462
Transprotección Agentes de Seguros, S. A. de C. V.	18,471	18,984
<b>Otros ingresos:</b>		
Navistar México, S. de R. L. de C. V.	876	871
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	-	1,439
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	608	621
<b>Ingreso por reembolsos:</b>		
Navistar Mexico	240	-
International Parts	48	-
<b>Egresos:</b>		
<b>Otras comisiones y tarifas por servicios:</b>		
Navistar Financial Corporation (nota 23)	\$ 4,056	13,104
<b>Gasto por intereses por otorgamiento de garantías:</b>		
Navistar Financial Corporation	1,144	17,961
Navistar International Corporation	1,187	1,130
Navistar México, S. de R. L. de C. V.	129	631
<b>Otros gastos de administración:</b>		
Navistar International Corporation	-	348
Navistar México, S. de R. L. de C. V.	1,307	934
<b>Intereses devengados:</b>		
Transprotección Agentes de Seguros, S. A de C. V.	2,827	4,221
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	162	-

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Gastos por reembolsos:</b>		
Navistar México	\$ 15,413	-

**(19) Impuesto a la utilidad-**

La Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) establece una tasa del 30%.

El gasto (ingreso) por impuesto a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
En los resultados del periodo:		
Impuesto a la utilidad sobre base fiscal	\$ 172,217	26,642
Impuesto a la utilidad diferido del año	(8,775)	10,879
Impuesto a la utilidad diferido de ejercicios anteriores (*)	-	(80)
	163,442	37,441
En los ORI:		
Impuesto a la utilidad diferido	(113)	1,074
	<b>\$ 163,329</b>	<b>38,515</b>

La Sociedad no aplicó la consolidación fiscal con su subsidiaria conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El gasto (ingreso) por la PTU legal y diferida proveniente de Servicios Corporativos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, que se incluye en el estado consolidado de resultados dentro del rubro "Gastos de administración" y en el balance general consolidado dentro del rubro de "ORI", se integra como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
En los resultados del periodo:		
PTU legal	\$ 3,283	1,809
PTU diferida	(695)	(391)
PTU diferida de ejercicios anteriores (*)	-	(51)
	2,588	1,367
En los ORI:		
PTU diferida	(70)	676
	<b>\$ 2,518</b>	<b>2,043</b>

(\*) Efectos de ISR y PTU diferidos reconocidos en ORI abonados al ISR y PTU diferidos en el estado de resultados consolidado.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se presenta en forma condensada por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la conciliación entre el resultado contable y el resultado para efectos de ISR, así como la base para la determinación de la PTU causada proveniente de Servicios Corporativos.

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>ISR</b>	<b>PTU</b>	<b>ISR</b>	<b>PTU</b>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 679,736	679,736	586,316	586,316
Resultado antes de impuestos provenientes de Navistar Financial	-	(655,565)	-	(559,603)
(Menos) más diferencias entre el resultado contable y fiscal:				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(73,674)	(3,804)	(110,168)	(5,301)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	154,040	-	162,613	-
Deducción de cuentas incobrables	(117,683)	-	(373,376)	-
Diferencia entre depreciación contable y fiscal	(373,915)	(6)	(292,579)	1,143
Costos y gastos de emisión de deuda	32,726	-	(1,064)	-
Resultado neto por venta de equipo en arrendamiento	112,368	-	36,505	-
Anticipo de clientes	113,300	41	75,267	-
Provisiones, neto	9,769	4,358	(13,120)	(4,078)
Otros créditos diferidos, neto	15,225	244	16,369	205
Gastos no deducibles e impuestos expirados	11,140	5,050	11,222	5,063
PTU legal y diferida	2,589	2,589	1,367	1,367
Pagos anticipados, netos de amortización	(792)	(792)	(4,825)	(4,825)
Otros	11,079	984	(3,086)	(2,199)
Utilidad fiscal	575,908	32,835	91,441	18,088
PTU pagada en el ejercicio	(1,851)	-	(2,635)	-
Resultado fiscal y renta gravable para PTU	574,057	32,835	88,806	18,088
Tasa de ISR y PTU	30%	10%	30%	10%
<b>ISR y PTU causados</b>	<b>\$ 172,217</b>	<b>3,283</b>	<b>26,642</b>	<b>1,809</b>

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

De forma condensada se detallan a continuación, los efectos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos del impuesto a la utilidad diferido y PTU diferida, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	<b>Activo (pasivo) al 31 de diciembre</b>		<b>Movimientos del año (cargo) crédito</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i>ISR:</i>				
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 91,868	84,005	7,863	(17,916)
Mobiliario y equipo	1,636	1,665	(29)	(258)
Intangibles	9,015	8,310	705	1,229
Provisiones diversas	12,487	10,547	1,940	3,061
Cargos (créditos) diferidos, neto	26,494	12,145	14,349	4,587
Anticipo de clientes	33,990	22,580	11,410	22,580
Provisión de beneficios a empleados	6,133	5,360	773	109
Otros	25,818	2,391	23,427	(4,799)
	207,441	147,003	60,438	8,593
Equipo en arrendamiento	(208,287)	(156,728)	(51,559)	(19,265)
Pagos anticipados	(1,937)	(1,733)	(204)	(1,120)
PTU deducible	(1,497)	(1,710)	213	(161)
<b>Total ISR diferido</b>	<b>(4,280)</b>	<b>(13,168)</b>	<b>8,888</b>	<b>(11,953)</b>
<i>PTU:</i>				
Mobiliario y equipo	545	555	(10)	(86)
Intangibles	3,085	2,770	315	410
Provisión de beneficios a empleados	3,857	3,371	486	69
Provisiones diversas	1,476	1,370	106	(323)
Créditos diferidos	31	19	12	19
Anticipo de clientes	4	-	4	-
	8,998	8,085	913	89
Pagos anticipados	(646)	(577)	(69)	(374)
Intangibles	(79)	-	(79)	-
<b>Total PTU diferida</b>	<b>8,273</b>	<b>7,508</b>	<b>765</b>	<b>(285)</b>
<b>Activo (pasivo) diferido, neto</b>	<b>\$ 3,993</b>	<b>(5,660)</b>	<b>9,653</b>	<b>(12,238)</b>

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

**(20) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características del capital contable.

**(a) Estructura del capital social-**

A continuación se describen las principales características de los saldos que integran el capital social y la prima en emisión de acciones:

	Miles de pesos		
	Número de acciones <sup>(1)</sup>	Capital social	Prima en emisión de acciones
<b>Cifras al 31 de diciembre de 2019 y 2018</b>	<b>2,425,035</b>	<b>\$ 283,177</b>	<b>111,961</b>

<sup>(1)</sup> Incluye 561,786 acciones de la serie "A", que corresponden a la porción fija, y 1,863,249 de la serie "B" que corresponden a la porción variable, todas ellas con valor nominal de \$100 pesos cada una.

**(b) Restricciones al capital contable-**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación de un 10% para constituir la reserva legal, hasta que represente la quinta parte del capital social. La reserva legal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$122,535, importe que ha alcanzado el mínimo requerido.

Los reembolsos de capital social y las distribuciones de utilidades retenidas y otras cuentas del capital contable de los accionistas por las que ya se hubiera cubierto ISR, pueden hacerse sin gravamen alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de los montos determinados para propósitos fiscales están sujetos al ISR.

**(c) Utilidad integral-**

La utilidad integral que se presenta en los estados consolidados de variaciones en el capital contable, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, representa el resultado de la actividad total de la Sociedad durante el año, el cual se muestra en la hoja siguiente.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Resultado neto de la participación de la controladora	\$ 516,291	548,871
Participación no controlada	3	4
Resultado neto consolidado	516,294	548,875
Remediación por beneficios a los empleados	(705)	6,886
Otras partidas	-	(131)
Impuesto a la utilidad diferida	112	(1,074)
PTU diferida	71	(676)
	(522)	5,055
<b>Utilidad integral</b>	<b>\$ 515,772</b>	<b>553,880</b>
<b>(21) Margen financiero-</b>		
Los componentes del margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan a continuación:		
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Ingreso por intereses:</b>		
Provenientes de:		
Cartera crediticia	\$ 963,142	1,016,954
Préstamos intercompañías	1,939	1,439
Arrendamiento financiero	557,506	498,437
Inversiones y deudores por reporto (notas 7 y 8)	25,271	33,069
Comisiones por otorgamiento crédito (nota 10(g))	65,560	64,848
Resultado cambiario	15,659	81,597
	1,629,077	1,696,344
<b>Gasto por intereses:</b>		
Gastos por intereses de certificados bursátiles (nota 10(c))	(35,787)	(81,459)
Amortización de gastos de emisión de deuda (nota 15)	(21,609)	(39,555)
Otros gastos de emisión de deuda	(2,460)	(19,722)
Gastos por intereses de préstamos bancarios y de otros organismos y de pasivos bursátiles de la Sociedad (nota 16)	(809,316)	(786,264)
Amortización de gastos por disposición de préstamos bancarios y de otros organismos (nota 16)	(23,577)	(24,304)
Amortización de costos de originación (nota 10(g))	(32,806)	(20,519)
Otros costos de originación	-	(9,799)
Resultado cambiario	(9,224)	(18,610)
	(934,779)	(1,000,232)
<b>Total margen financiero</b>	<b>\$ 694,298</b>	<b>696,112</b>

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(22) Comisiones y tarifas cobradas-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las comisiones y tarifas cobradas se integran como se indica a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Comisión por colocación cobradas a compañías relacionadas (nota 18)	\$ 143,560	153,337
Comisiones por colocación	17,769	18,305
Otras comisiones y tarifas cobradas	56,061	54,635
	<b>\$ 217,390</b>	<b>226,277</b>

**(23) Comisiones y tarifas pagadas-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las comisiones y tarifas pagadas se integran como se indica a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Comisiones por servicios de cobranza y otros (nota 18)	\$ (4,056)	(13,104)
Comisiones bancarias	(20,339)	(6,486)
	<b>\$ (24,395)</b>	<b>(19,590)</b>

**(24) Resultado por intermediación, neto-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado por intermediación se integra como se indica a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Valuación de derivados con fines de negociación (nota 9)	\$ (26,007)	(7,292)
Pérdida por compraventa de derivados (nota 9)	(41,982)	(40,833)
Utilidad (pérdida) cambiaria por valuación de divisas	461	(51,926)
	<b>\$ (67,528)</b>	<b>(100,051)</b>

**(25) Resultado por arrendamiento operativo-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado por arrendamiento operativo se integra como se indica a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos por arrendamiento operativo	\$ 656,473	558,092
Depreciación de bienes en arrendamiento operativo (nota 12)	(462,444)	(391,057)
	<b>\$ 194,029</b>	<b>167,035</b>

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Sociedad opera únicamente los segmentos de crédito y arrendamiento operativo. Los resultados de arrendamiento operativo en 2019 y 2018 ascendieron a \$194,029 y \$167,035, respectivamente, los cuales se muestran en esta nota. La diferencia de este resultado contra el resultado consolidado neto corresponde al segmento de crédito.

**(26) Otros ingresos de la operación, neto-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros ingresos de la operación se integran como se indica a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Otros ingresos de la operación, neto:		
Liberación de estimación preventiva (nota 10b)	\$ -	11,404
Otros beneficios por arrendamiento (opción de compra a precio reducido)	34,059	27,962
Efecto por estimación y deterioro de bienes adjudicados	(27,572)	(11,715)
Resultados en ventas adjudicados	12,293	3,758
Recuperación de cartera de crédito previamente castigada (nota 10f)	-	46,306
Afectaciones de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(5,686)	(37,002)
Pérdida por deterioro de activos (principalmente software)	-	(26,422)
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	423	53
Ingresos por seguros	24,705	-
Otros ingresos	23,256	45,317
<b>Total de otros ingresos de la operación, neto</b>	<b>\$ 61,478</b>	<b>59,661</b>

**(27) Indicadores financieros (no auditados)-**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Índice de morosidad	3.79%	2.80%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	108.44%	115.82%
Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> )	1.82%	1.75%
ROE ( <i>utilidad neta/capital contable promedio</i> )	12.75%	15.56%
ROA ( <i>utilidad neta/activo total promedio</i> )	3.29%	3.52%
Liquidez ( <i>activos líquidos/pasivos líquidos</i> ) *	32.56%	5.71%
<i>Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios / Activos productivos promedio</i> **	4.67%	4.27%

\* *Activos líquidos*– Disponibilidades, títulos conservados al vencimiento. *Pasivos líquidos*– Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

\*\* *Activos productivos promedio*– Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(28) Calificación-**

Con fecha 31 de octubre de 2019 y 30 de octubre de 2018, las calificaciones otorgadas a la Sociedad por HR Ratings de México, S. A. de C. V. fueron de HR BBB con perspectiva positiva, en ambos años.

**(29) Compromisos y pasivos contingentes-**

- (a) La Sociedad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de los abogados de la Sociedad, encargados de la defensa, es remoto que tales reclamos puedan tener algún efecto en los resultados de la Sociedad.
- (b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por los cinco ejercicios fiscales anteriores y hasta a la última declaración del ISR presentada.
- (c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

- (d) La Sociedad renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas, así como espacios de estacionamientos para los empleados, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gastos por rentas de oficinas administrativas y espacios de estacionamiento ascendió a \$8,574 y \$7,932, respectivamente; asimismo la Sociedad arrenda automóviles para el uso de los empleados de acuerdo con contratos de arrendamientos con vigencias definidas, cuyas rentas ascendieron a \$2,916 y \$1,523, respectivamente. Las rentas totales se incluyen en el rubro de "Gastos de administración" en el estado consolidado de resultados.
- (e) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados que se mencionan en la nota 3 (u).

**(30) Evento subsecuente-**

La Organización Mundial de la Salud ha declarado el brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia global. Muchos gobiernos entre ellos el mexicano están tomando medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus. Las acciones tomadas en respuesta a la propagación del COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales cotidianas y un aumento significativo en la incertidumbre económica, con afectaciones directas en la volatilidad de precios de los instrumentos financieros en el mercado, depreciación del peso mexicano respecto a otras divisas extranjeras (principalmente dólar) y una tendencia a la baja de las tasas de interés a largo plazo, así como impacto adverso en actividades económicas como lo son entre otras, servicios, turismo y sectores automotriz, inmobiliario y energético.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Con base en la información financiera más reciente de la Sociedad, las cifras no han tenido una afectación significativa, sin embargo la Administración mantendrá un seguimiento puntual ante la posibilidad de atraso en los pagos contractuales de los deudores en el futuro inmediato, incluyendo si fuera requerido establecer programas de apoyo a los deudores para extender su plazo de pagos en el corto plazo, así mismo se vigilará el constante desempeño de los dealers, niveles de colocación de créditos y niveles de impago, este último en caso de presentarse a fin de tomar las decisiones oportunas para mantener los índices de liquidez y niveles de operación constantes de la Sociedad.

**(31) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

**(a) Resolución emitida por la Comisión-**

Criterio Contable A-2 "Aplicación de normas particulares"

Se incorporan ciertas Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, a fin de que resulten aplicables a las instituciones de crédito al tiempo de determinar el plazo para su aplicación, con el objeto de que estas entidades financieras estén en posibilidad de cumplirlas. Dichas NIF son las siguientes: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por Cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y D-2 "Costos por contratos con clientes".

El 15 de noviembre de 2018, se publicó en el DOF la resolución modificatoria de la resolución que modificaba los Criterios de Contabilidad mencionada anteriormente, publicada el 27 de diciembre de 2017; donde dicha modificación consistió en lo referente al apartado b) Criterio Contable A-2 "Aplicación de normas particulares", extendiendo el plazo de entrada en vigor de las citadas NIF del 1 de enero de 2019, al 1 de enero de 2020 y adicionando en esta resolución la NIF D-5 "Arrendamientos", cuya entrada en vigor de igual forma es al 1 de enero de 2020. Asimismo con fecha 4 de noviembre de 2019, se publicó en el DOF la resolución modificatoria de la resolución que modifica los Criterios de Contabilidad publicada el 15 de noviembre de 2018, extendiendo el plazo de entrada en vigor de las citadas NIF del 1 de enero de 2020 al 1 de enero de 2021.

**NIF B-17 "Determinación del valor razonable"** - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basado en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo y que al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros, el Banco deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”** – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”.
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva, sin embargo, los efectos de valuación pueden reconocerse prospectivamente.

**NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”** - Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

**NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”** - Señala que para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC). Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-**

Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiam de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"**- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que éstos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"**- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que el Banco aplique por primera vez esta norma.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”-** El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que el Banco aplique por primera vez esta norma.

**NIF D-5 “Arrendamientos”-** Por Disposición de la Comisión entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021. Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

**(b) Mejoras a las NIF 2020-**

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2020”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes como se describe a continuación:

**NIF D-3 “Beneficios a los empleados”-** Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) tanto causada como diferida, así como los requerimientos de revelación al respecto. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"**- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en los impuestos a la utilidad tanto causados como diferidos así como los requerimientos de revelación al respecto. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

**NIF D-5 "Arrendamientos"**- 1) incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. 2) restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos. Las mejoras a esta NIF entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

La Administración de la Sociedad está en el proceso de evaluar los efectos que la resolución emitida por la Comisión respecto a las nuevas NIF indicadas y las mejoras a la NIF 2020, generarán en la información financiera consolidada de la Sociedad.